



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VERACRUZ
2022-2025**



**EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA PUBLICA
ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS/LICITACIÓN
PUBLICA
EJERCICIO 2022**

*** DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
CONTRATISTAS/LICITACIÓN PUBLICA**

25. ACTA DE ADJUDICACIÓN O FALLO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VERACRUZ 2022 - 2025



ACTA DE FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACION

En el Municipio de Tlilapan, Ver., siendo las 13:00 hrs. del día

08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
2022

en la Dirección de Obras Públicas H. Ayuntamiento Constitucional de Tlilapan, Ver. En el Palacio Municipal, se reúne el Comité de Licitación integrado por los C. Jaime López Montalvo quien se encuentra presente no así la, Lic. Jovita Cortez Guzmán, quien sin causa justa incumple a la cita que le fue entregada por escrito de fecha siete de septiembre del año en curso, recibida por ella en misma fecha Arq. Gregorio Hernández Cerezo, Ing. Guadalupe Adriana Ortiz Leynes Y ante la ausencia también el Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas; Presidente Municipal, Sindico Único, Directora de Obras Publicas, Contralor Municipal Y Regidor Único Municipal, respectivamente con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la licitación por Invitación Restringida de número y nombre:

"CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN (BARRIO PEROJAPA TOPETITLA) DE LA CALLE PRINCIPAL DE TONALIXCO"

A continuación la **C. Jaime López Montalvo**, Presidente Municipal, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes personas

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1.-	C. DANIEL PEREZ CONTRERAS	C. DANIEL PEREZ CONTRERAS
2.-	ARQ. RAFAEL MORALES RODRIGUEZ CONSTRUCTORA RACOGSA SA DE CV	ARQ. RAFAEL MORALES RODRIGUEZ
3.-		C. RAFAEL CORREA GONZALEZ

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Obras Publicas, y valorados los aspectos, Legal, Técnico y Económico de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del H. Ayuntamiento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se elaboró el Dictamen que adjudica la Obra en los siguientes términos y montos.

A).- SE ADJUDICA EL CONTRATO EN SU TOTALIDAD A LA EMPRESA DE
CONSTRUCTORA RACOGSA SA DE CV

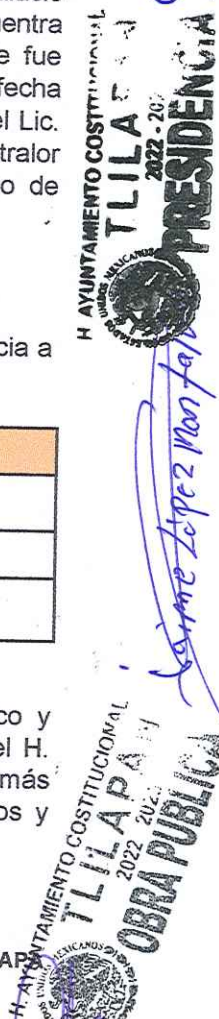
RELATIVO A LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN (BARRIO PEROJAPA TOPETITLA) DE LA CALLE PRINCIPAL DE TONALIXCO"

SUB TOTAL DE LA OBRA: \$ 770,805.99
IVA \$ 123,328.96
IMPORTE TOTAL: \$ 894,134.95

(OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.) CON IVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
CONTRALORIA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VERACRUZ 2022 - 2025



Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del comité de licitación que participaron en este concurso, acto seguido se notifica a los representantes de las empresas participantes del fallo de este concurso.

No habiendo otro asunto que tratar para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente a las 13:30 hrs. del día de su inicio, firmando el documento las personas que intervinieron.

POR EL COMITÉ DE LICITACIONES

Jaime Lopez Montalvo
C. JAIME LOPEZ MONTALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL (PRESIDENTE DEL COMITÉ)

Gregorio Hernandez Cerezo
ARQ. GREGORIO HERNANDEZ CEREZO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
(SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ)

Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas
LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS
REGIDOR UNICO MUNICIPAL (VOCAL DEL COMITÉ 1)

Lic. Jovita Cortez Guzman
LIC. JOVITA CORTEZ GUZMAN
SINDICO UNICO MUNICIPAL (VOCAL DEL COMITÉ 2)

C. Eusebio Cid
C. EUSEBIO CID
SECRETARIO MUNICIPAL (VOCAL DEL COMITÉ 3)

Ing. Guadalupe Adriana Ortiz Leynes
ING. GUADALUPE ADRIANA ORTIZ LEYNES
CONTRALORA MUNICIPAL (VOCAL DEL COMITÉ 4)

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1.-	C. DANIEL PEREZ CONTRERAS	<i>Daniel Perez Contreras</i> C. DANIEL PEREZ CONTRERAS
2.-	ARQ. RAFAEL MORALES RODRIGUEZ	<i>Rafael Morales Rodriguez</i> ARQ. RAFAEL MORALES RODRIGUEZ
3.-	CONSTRUCTORA RACOGSA SA DE CV	<i>Rafael Correa Gonzalez</i> C. RAFAEL CORREA GONZALEZ

000172



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VERACRUZ.
2022-2025



Tlilapan, Ver. 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
2022

Asunto:

Fallo

CONSTRUCTORA RACOGSA SA DE CV
AV. SIMON BOLIVAR No. 10821 COL.
IGNACIO ZARAGOZA, LOCALIDAD
PRESENTE:

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tlilapan, Ver., y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 49 Y 50. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que ha sido beneficiado con el fallo de la Licitación Bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas, referente a la obra de nombre:

**"CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN (BARRIO PEROJAPA TOPETITLA) DE LA CALLE
PRINCIPAL DE TONALIXCO"**

con el numero **2022301850006 .**

Por lo que se le ha adjudicado la realización de la obra. Ya que la empresa que representa cuenta con capacidad, así como con los recursos humanos, técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar, Por lo tanto me permito solicitarle se sirva presentarse el día

09 DE SEPTIEMBRE 2022 a esta oficinas para la firma del contrato correspondiente.

ATENTAMENTE:

ARQ. GREGORIO HERNANDEZ CERDEÑO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
OBRA PUBLICA

000173



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VERACRUZ.
2022-2025



Asunto: Fallo
Tlilapan, Ver. 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

ARQ. RAFAEL MORALES RODRIGUEZ
C.P. 94380, CALLE SUR 6, No. 686, SIN
COLONIA, ORIZABA, VER.
PRESENTE:

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tlilapan, Ver., y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la Licitación Bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas, referente a la obra:

"CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN (BARRIO PEROJAPA TOPETITLA) DE LA CALLE PRINCIPAL DE TONALIXCO"

con numero **2022301850006**

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus respectivas órdenes.

ATENTAMENTE:



ARQ. GREGORIO HERNANDEZ CEREZO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Recibi Original
09/sep/2022



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VERACRUZ.
2022-2025**



Asunto: Fallo
Tlilapan, Ver. 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

C. DANIEL PEREZ CONTRERAS

CALLE ROSALES, No. 8, COL. CENTRO, C.P.
91370, COACOATZINTLA, VER.

PRESENTE:

Por este conducto, y por instrucciones del **C. Presidente Municipal de Tlilapan, Ver.**, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que **NO** ha sido beneficiado con el fallo de la Licitación Bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas, referente a la obra:

"CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN (BARRIO PEROJAPA TOPETITLA) DE LA CALLE PRINCIPAL DE TONALIXCO"

con numero **2022301850006**

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus respectivas órdenes.

H. AYUNTAMIENTO COSTITUCIONAL
ATENTAMENTE TLILAPAN
2022 2025
OBRA PUBLICA

ARQ. GREGORIO HERNANDEZ CEREZO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS